

Descripción del concepto:**Sentar las bases para el manejo de las sustancias químicas en América del Norte**

Objetivo

Esta iniciativa busca optimizar los esfuerzos orientados a reducir los riesgos para la salud humana y ambiental derivados de la exposición a las sustancias químicas tóxicas presentes en el medio ambiente de América del Norte, mediante el intercambio de información sobre políticas, instituciones y procesos que puedan adoptarse. Se propone también lograr una mayor comparabilidad en las herramientas de los tres países para el manejo de sustancias químicas, y apoyar a México en el desarrollo de su capacidad para el manejo adecuado de las sustancias químicas a escala nacional.

Justificación

En vista del extenso comercio de sustancias químicas en la región, las Partes reconocen la necesidad de sentar las bases para un enfoque regional que garantice su fabricación, transporte, uso y disposición seguros. Una vez que los tres países dispongan de información compatible y suficiente para la descripción de las sustancias químicas que se importan, exportan o producen en cada cual, podrá entonces reforzarse la infraestructura para controlar la exposición a las sustancias químicas y proteger a los habitantes y el medio ambiente de América del Norte.

Los instrumentos de política y las herramientas para el manejo de sustancias químicas a escala nacional seleccionados por un país pueden influir en su capacidad de respuesta ante los problemas concretos que afectan a su población y la calidad ambiental. Estos instrumentos y herramientas han de analizarse en función no sólo de las implicaciones prácticas de las propias herramientas sino también de sus implicaciones en términos de recursos. El Grupo de Trabajo MASQ (GT MASQ) trabajará con el fin de identificar enfoques para el manejo de sustancias químicas de interés para las tres Partes, y prestará especial atención a aquellas herramientas que puedan resultar de utilidad a México.

Existe todo un caudal de experiencia que compartir entre Canadá, Estados Unidos y México sobre las ventajas de los diferentes instrumentos, los recursos necesarios, y los diversos problemas inherentes al manejo de sustancias químicas. Explorar y documentar las experiencias de la instrumentación de los diversos enfoques en los tres países podría aportar un buen fundamento para la toma de decisiones al momento de seleccionar ulteriores instrumentos de política para el manejo de sustancias químicas.

El GT MASQ buscará nuevas oportunidades para fomentar la prevención de la contaminación en el ámbito trinacional mediante el establecimiento de alianzas más sólidas para el intercambio de información, conocimientos y experiencia sobre herramientas para el manejo de sustancias químicas.

Componentes fundamentales del trabajo

El GT MASQ se valdrá de reconocidos instrumentos de política internacionales que se utilizan en el contexto del manejo de las sustancias químicas y la toma de decisiones, incluidos enfoques regulativos y no regulativos. Tales instrumentos podrían incluir:

- inventarios de sustancias químicas existentes;
- registros de emisiones y transferencias de contaminantes;
- esquemas de notificación para sustancias nuevas;
- esquemas de registro;
- clasificación de sustancias químicas;
- esquemas de envasado y etiquetado;
- registros de producto;
- uso integral de plaguicidas;
- programas de derecho a la información para la comunidad y los trabajadores;
- prevención de la contaminación y una producción más limpia, y
- evaluación del ciclo de vida.

El GT MASQ centrará su atención en el intercambio de información y prácticas idóneas con el fin de crear enfoques compatibles a lo largo y ancho de América del Norte que fomenten actividades de regulación, y complementarlos con enfoques compatibles sin carácter normativo. Los esfuerzos nacionales e internacionales en curso para controlar y evaluar sustancias químicas—como el programa de jerarquización de Canadá, el Programa del Reto de las SPGV (*High Production Volume Challenge Program*) de Estados Unidos y el Programa de Monitoreo de Información sobre SPGV (*HPV Screening Information Data Program, SIDS*) de la OCDE—podrían servir también de punto de partida para el intercambio de información. Durante el periodo 2007-2008, México elaborará un plan para dar un enfoque integrado al manejo de las sustancias químicas en el marco del SAICM. Este proceso se basa en una labor de coordinación entre diferentes actores del gobierno, el sector industrial, instituciones académicas y otros sectores de la sociedad.

Esta labor de base servirá para apoyar las iniciativas de la CCA en curso y, en lo posible, se vinculará con los objetivos de los planes de acción regional de América del Norte (PARAN), además de que podrá contribuir con los informes sobre el estado del medio ambiente.

Participación de los sectores interesados

Históricamente, los sectores interesados han desempeñado un papel preponderante en las actividades del MASQ, lo que incluye su participación en los equipos de tarea y las sesiones públicas organizadas por el GT MASQ. Este grupo ahora trabajará más activamente con los sectores interesados, al procurar su participación como aliados en el manejo adecuado de las sustancias químicas, incluida la asunción de responsabilidad para adoptar medidas.

Procuración de fondos

Un elemento clave de las *estrategias para catalizar la cooperación* (ECC) es la puesta en marcha de estrategias de apalancamiento para obtener socios y recursos externos. El GT MASQ alentará a México (con el apoyo del Secretariado, cuando así convenga) a no cejar en sus esfuerzos en pro de las iniciativas MASQ, a través de reuniones con los organismos pertinentes

—FMAM, Banco Mundial, OPS, PNUMA, entre otros—¹ que podrían estar en condiciones de apoyar algunos aspectos del trabajo del programa.

Ejemplos de proyectos futuros

Grupo de Trabajo MASQ

Inventario de sustancias químicas en México. Elaborar un inventario de sustancias químicas constituye un avance hacia el manejo de las sustancias químicas fabricadas, empleadas y eliminadas en cada país, y que son objeto de comercio transfronterizo. Esta herramienta sirve para distinguir entre sustancias nuevas y existentes, y puede sentar las bases para un nuevo sistema de notificación de sustancias químicas (*new chemical notification system*, NCNS). Se cuenta con inventarios de sustancias químicas que conforman una base de datos creada a partir de información presentada a las autoridades por fabricantes, procesadores, usuarios e importadores. El contenido de un inventario puede variar, desde sólo un número de registro CAS (desarrollado por el Chemical Abstracts Service) o los números y nombres de las sustancias químicas en el mercado, hasta señalar el monto producido e importado por ubicaciones específicas, o los montos usados para fines determinados. El inventario inicial podría proporcionar una lista de las sustancias químicas en el mercado dentro de una jurisdicción determinada o más, y puede ayudar a identificar nuevas sustancias a incorporarse luego de su evaluación.

Con miras a crear un inventario de sustancias químicas, las Partes pueden trabajar juntas para determinar el compromiso de recursos para el desarrollo, mantenimiento y uso del inventario; intercambiar información sobre requisitos de registro uniformes, y compartir directrices respecto de cómo definir las sustancias químicas de acuerdo con el fin del inventario, para minimizar la duplicidad y evitar confusiones sobre qué sustancias ya aparecen en el inventario.

Según la sustancia química de que se trate y sus usos, los fabricantes pueden catalogar como información empresarial confidencial algunos de los datos reportados a las autoridades gubernamentales para el inventario. Las Partes tal vez puedan trabajar juntas para compartir información y ponerla a disposición de la ciudadanía mediante el uso de datos —por ejemplo, nombres químicos genéricos, rangos de producción y datos agregados— que no revelen la información empresarial confidencial.

Al brindar información básica sobre la naturaleza de las sustancias químicas que se producen, importan y emplean en un país, un inventario puede preparar el camino para un programa sobre manejo adecuado de sustancias químicas. El conocimiento desprendido de tales inventarios puede servir de guía para establecer las prioridades en el uso de otros instrumentos. Así, por ejemplo, las sustancias químicas utilizadas en grandes cantidades y que cuentan con pocos datos toxicológicos podrían constituir una prioridad de evaluación; o las sustancias químicas empleadas en grandes cantidades y con efectos tóxicos bien definidos pueden considerarse de inclusión prioritaria en un registro de emisiones y transferencias de contaminantes, o ser el foco de programas voluntarios de vigilancia de productos. Este proyecto respalda los esfuerzos de las

¹ FMAM: Fondo para el Medio Ambiente Mundial, OPS: Organización Panamericana para la Salud, PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Partes por aumentar la cooperación y la eficacia en iniciativas colectivas para identificar y manejar adecuadamente los riesgos de las sustancias químicas.

El GT MASQ: a) celebrará un taller trilateral, b) respaldará el esfuerzo de México por poner al día su perfil nacional, c) respaldará a Canadá y Estados Unidos en el proceso de proporcionar ayuda técnica en relación con la forma en que manejan sus inventarios de sustancias químicas, d) evaluará la factibilidad de compartir información empresarial no confidencial.

Sectores interesados

El GT MASQ trabajará de manera abierta, inclusiva y transparente, con la participación activa de los sectores industrial y empresarial, sindicatos, organizaciones no gubernamentales ambientalistas, organizaciones indígenas, instituciones académicas y otros miembros de la sociedad civil, en iniciativas para el manejo de sustancias químicas. Ello incluye un proceso transparente para la selección y priorización de las iniciativas del programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas.

La CCA buscará el apoyo de los sectores interesados a fin de detectar posibles acciones, a saber:

1. brindar apoyo a la industria mexicana para generar información sobre identidad, volumen y uso de sustancias químicas;
2. ayudar en las evaluaciones de ciclo de vida de los productos;
3. respaldar la clasificación de sustancias químicas;
4. contribuir en los programas de derecho a la información para la comunidad y los trabajadores;
5. evaluar la exposición ocupacional, y
6. establecer el perfil de las sustancias tóxicas persistentes y bioacumulativas, así como capacitar para la evaluación de riesgos humanos y ecológicos.

Vínculos de trabajo con otros foros internacionales y en el marco de otros acuerdos internacionales

Las medidas en favor de un manejo adecuado de las sustancias químicas incluyen trabajo a realizar en el contexto de la CCA y a través de iniciativas tanto nacionales como bilaterales, trilaterales o multilaterales de Canadá, Estados Unidos y México, pero ajenas a la CCA (por ejemplo, por medio del PNUMA y la OCDE). La CCA se reconoce como un foro eficaz en el que las tres Partes pueden colaborar en asuntos relativos a sustancias químicas de preocupación común, y al mismo tiempo reconoce que no está concebido, ni tiene los recursos para abarcar el trabajo sobre todas las sustancias químicas en América del Norte.

El PNUMA y la OCDE han analizado los principales instrumentos de política para el manejo de sustancias químicas y sus publicaciones y recomendaciones podrían servir para orientar el presente trabajo.

Anexo:

Actividades anteriores y planes de la CCA orientados a sentar las bases para el manejo adecuado de las sustancias químicas en América del Norte

Aportaciones anteriores y en curso del programa MASQ, la CCA y las Partes

El proyecto de Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte (RETC) de la CCA da seguimiento y publica información sobre los montos, fuentes y manejo de sustancias químicas tóxicas producto de las actividades industriales de la región, lo que incluye el análisis de tendencias de emisiones y transferencias de contaminantes desde la entrada en vigor del TLCAN. Cada año la Comisión publica el informe *En balance* y su página en línea, con lo cual ofrece un panorama regional único de datos sobre contaminantes en América del Norte, a partir de los datos disponibles de los sistemas RETC nacionales. Este año se distingue por la publicación de datos preliminares sobre emisiones de sustancias químicas tóxicas reportados por más de mil establecimientos industriales en México y recopilados para el año de registro 2004, en el marco del nuevo Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de México.

En 2000, las Partes apoyaron a México en la elaboración de un inventario de emisiones atmosféricas de dioxinas y furanos, con base en factores de emisión de la EPA de Estados Unidos. Más tarde, el programa sobre sustancias químicas del PNUMA publicó su *Instrumental normalizado para la identificación y cuantificación de liberaciones de dioxinas y furanos*, y México volvió a calcular las emisiones de estas sustancias. Estos inventarios rastrean las emisiones de dioxinas y furanos generadas por fuentes abiertas, incineración de desechos médicos y residuos peligrosos, y fuentes industriales.

En 2001, las Partes colaboraron para crear el primer inventario de emisiones atmosféricas de mercurio de fuentes estacionarias en México con datos desde 1999. El estudio se centró en el cálculo de emisiones de fuentes tales como plantas carboeléctricas, calderas, combustión doméstica de leña, plantas fundidoras e incineradoras, por mencionar sólo algunas. México tiene ya la capacidad de evaluar la contribución de tales emisiones de mercurio de forma compatible con evaluaciones similares en Canadá y Estados Unidos.

Las Partes trabajaron conjuntamente a fin de crear el primer inventario nacional de emisiones atmosféricas en México, publicado en septiembre de 2006, lo que se traduce en un logro para toda la región porque servirá para homologar datos en el subcontinente e impulsar una mayor cooperación en aras de combatir la contaminación atmosférica. El inventario presenta, por vez primera, datos detallados sobre emisiones atmosféricas de las 32 entidades y 2,443 municipios en México para seis contaminantes que contribuyen al neblumo y otro tipo de contaminación del aire: óxidos nitrosos, óxidos de azufre, compuestos orgánicos volátiles, monóxido de carbono, amoniaco y partículas suspendidas.

Proyectos que requieren atención inmediata

A continuación se resumen los proyectos prioritarios que contribuyen a sentar las bases para un manejo adecuado de las sustancias químicas en América del Norte y que se identifican en el Plan Operativo 2007-2009 de la CCA.

El Grupo de Trabajo MASQ propuso la transferencia de información sobre la integración de inventarios de sustancias químicas como proyecto de prioridad inmediata en esta área. Se propuso organizar un taller trilateral para evaluar los protocolos e información disponibles sobre metodologías para la elaboración de inventarios de sustancias químicas, actualizar los perfiles químicos nacionales de México y fomentar la comparabilidad de la información en materia de sustancias químicas en el ámbito trilateral. Si bien la información empresarial confidencial podría limitar el grado de intercambio de información, el GT MASQ podría brindar apoyo técnico a México para diseñar políticas y procedimientos que permitan llenar lagunas en los datos a escala nacional.

En 2007, el Grupo de Trabajo MASQ, mediante su equipo de tarea sobre el mercurio, trabajará para actualizar el inventario de emisiones atmosféricas de mercurio en México, utilizando ahora factores de emisión elaborados en este país. La información generada en el marco de este proyecto identificará fuentes de mercurio en México; permitirá el desarrollo, instrumentación y refuerzo de medidas de control, normas de seguridad y procedimientos para el manejo del mercurio; creará conciencia ambiental sobre el uso y disposición responsables de este metal entre la población mexicana al divulgar los resultados del proyecto, y establecerá lazos de cooperación con otras organizaciones y grupos de investigación nacionales e internacionales pertinentes.